

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4269**      *ZAC MULTISERVICIOS, S.L.*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen Autos de Ejecución numero 358/11, a instancias de Bairon Córdoba Yaguana contra "Zac Multiservicios, S.L." en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Zac Multiservicios, S.L." por importe de 1995,91 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 22 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120010867-1**